

Reconquista, 25 OCT 2022

VISTO la solicitud presentada por el Secretario de Ciencia y Tecnología, Ing. Walter Capeletti, y

CONSIDERANDO

Que, en su nota, el Ing. Capeletti solicita al Consejo Directivo que declare de interés institucional las Jornadas de Jóvenes Investigadores, JIT 2022, que se desarrollarán en nuestra casa de altos estudios los días 3 y 4 de noviembre del corriente año.

Que las JIT, que se realizan de manera ininterrumpida desde el año 2013, fueron creciendo en número de trabajos y participantes, lo que demuestra el incremento sustancial del interés y trascendencia que fue ganando en el tiempo entre quienes integran la comunidad universitaria esta actividad, realizada de manera conjunta entre las cinco Facultades Regionales de la provincia de Santa Fe.

Que las Jornadas son un espacio donde estudiantes, graduadas, graduados, doctorandos y doctorandas con beca o con adscripciones a proyectos de investigación y desarrollo presentan los resultados de sus tareas, llevadas a cabo en el marco de los Proyectos de Investigación y Desarrollo, de Transferencia Tecnológica e Integradores homologados en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), en alguno de los ejes temáticos (o áreas) de los Programas de la UTN.

Que las JIT están orientadas a brindar un espacio específico a las actividades de I+D+i, a compartir estudios y experiencias que las Regionales involucradas llevan adelante; a la par





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

que aumenta la visibilidad y promueve estas acciones en el territorio y área de influencia de las Facultades, con un claro impacto en el medio en que están insertas.

Que la realización de estos eventos incentiva a que otras personas que integran los Claustros de la Universidad incursionen en investigación, vinculación, desarrollo y transferencia de conocimientos, saberes y experiencias tecnológicas.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de INTERÉS INSTITUCIONAL las Jornadas de Jóvenes Investigadores, JIT 2022, que se realizarán los días 3 y 4 de noviembre de 2022 en la Facultad Regional Reconquista.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Dese amplia difusión. Hecho, archívese

RESOLUCIÓN N° 160/2022

FRRQ
LSV
FMC
BEM

Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO
Ing. FRANCO CABAS
Secretario Académico